

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALUE COMPANY S.A. GOVALUE, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En Samborombón, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, a las once horas treinta minutos, en la oficina 12 del tercer piso del Edificio C. Office Center, ubicado a la altura del kilómetro uno y medio, vía a Samborombón; se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GOLDEN VALUE COMPANY S.A. GOVALUE**, con asistencia del accionista que consta en la lista de asistentes respectiva, elaborada por el Secretario, cumpliendo de esta manera con lo prescrito en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Preside la sesión, el señor José Francisco Rojas Zamora, y actúa como secretario, el Gerente General, señor Fernando Idrovo Arámbulo.

El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil, en su edición correspondiente al día martes 18 de septiembre de 2018, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALUE COMPANY S.A. GOVALUE

Se convoca a los accionistas de la compañía **GOLDEN VALUE COMPANY S.A. GOVALUE**, así como al Comisario de la Compañía, Lady Lilliana Merchán Baque, a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **GOLDEN VALUE COMPANY S.A. GOVALUE**, a realizarse el día viernes veintiocho de septiembre del año en curso, a partir de las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio C. Office Center, tercer piso, oficina 12, kilómetro 1,5 de la vía a Samborombón, para considerar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General acerca de los negocios y actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer sobre el informe presentado por el Comisario respecto de los negocios y actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2017;
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Con el fin de acreditar sus derechos y número de votos, los señores accionistas se servirán, con anterioridad a la hora señalada para la Junta, acudir a la Secretaría de la Compañía. Los accionistas que hayan hecho conocer la información personal que señala el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, estarán siendo citados en cumplimiento de la normativa existente.

Guayaquil, 17 de septiembre de 2018

FERNANDO AUGUSTO IDROVO ARAMBULO
GERENTE GENERAL

A continuación habiendo esperado la asistencia del accionista Jorge Eddie Balón Vallejo, quien no se presentó a la Junta de Accionistas y habiéndose constatado por secretaría que se encuentra el 99.88 % del capital suscrito y pagado de la compañía; siendo las 11h30, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día. Se deja constancia que la Comisaria de la compañía, no se ha presentado a esta Junta.

El Presidente de la Junta toma la palabra y entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual da la palabra al Gerente General quien cree necesario poner a consideración de la Junta de Accionistas lo siguiente: Que el señor Johnny Agustín Fernández Rodríguez ejerció la Gerencia General de la compañía desde el 28 de agosto del 2014 hasta el 18 de diciembre de 2017, fecha en que presentó su renuncia al cargo, la misma que fue conocida en Junta General Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 22 de diciembre de 2018, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de enero de 2018. Al mismo tiempo, la compañía VARSIS TRADING CORP., (accionista mayoritaria de la compañía Golden Value Company S.A. Govalue) en la persona de su Director Único, Sr. Eligio Rodríguez, con fecha 18 de diciembre de 2017, revocó el Poder Especial que le había sido otorgado a favor del señor Johnny Fernández Rodríguez desde el día 1 de abril de 2015. Sin embargo, muy a pesar de esto, él siguió efectuando a nombre de VARSIS TRADING CORP., actos de representación para los cuales ya no estaba facultado. Entre estos, la celebración de la Junta Universal de Accionistas de la compañía llevada a cabo el día 10 de enero de 2018, en la que eligió al Sr. Jorge Eddie Balón Vallejo, como Gerente General de Golden Value Company S.A. Govalue, e inscribieron su nombramiento el 12 de enero de 2018; a pesar de haber estado en conocimiento que previamente, en la Junta celebrada el 22 de diciembre de 2018, lo habían elegido a él (Fernando Idrovo) como Gerente General de la compañía. Además de esto, el 12 de enero del año en curso, el señor Johnny Fernández Rodríguez quien era propietario de una acción dentro del capital social de la compañía, transfirió la misma al señor Jorge Eddie Balón Vallejo, de lo cual tampoco fue él notificado.

A pesar de que el señor Johnny Fernández Rodríguez fue notificado formalmente que debía hacer entrega formal de activos, muebles, enseres, claves de acceso de la compañía y de instituciones públicas, libro de actas, libro de expedientes, etc., no cumplió con esto.

Luego de esto, el Presidente da lectura al informe del Gerente General. Luego de leído este informe, fue aprobado por el accionista mayoritario compañía Varsis Trading Corp., en la persona de su apoderado, señor José Francisco Rojas Zamora, presente en esta Junta de Accionistas.

Se entra a tratar el segundo punto del orden del día para conocer sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2017. El Presidente de la Junta y representante del accionista Varsis Trading Corp, da la palabra al Gerente General, quien manifiesta que en vista de que desde fines del año pasado no se ha podido contactar a la Comisaria de la compañía y por la necesidad de convocar a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se ha entregado al señor Eduardo Ernesto Solís Jimenez la información financiera de la compañía para que elabore el informe de comisario correspondiente. Este informe es leído por el Presidente de la Junta y es ratificado y aprobado por él, en su calidad de apoderado de la accionista compañía Varsis Trading Corp.

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día para lo cual el apoderado de la accionista Varsis Trading Corp, señor José Francisco Rojas Zamora, manifiesta que tuvo en su poder días antes de la celebración de esta junta, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo, otras cuentas y el informe de auditoría externa. Por lo tanto aprueba todos estos informes, por ser único accionista presente en la Junta.

Al conocer el cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, informe de auditoría, etc., se desprende que la compañía ha obtenido una pérdida por el ejercicio económico del 2017, que ascendió a la suma de **SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 624.252,00)**, razón por la cual no hay utilidades que repartir a los trabajadores, disponiéndose que la Junta entre en una próxima oportunidad a establecer la forma en que será cubierta dicha pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por el accionista presente a esta Junta, sin modificación alguna, firmando el Presidente de la Junta y el secretario que certifica, con lo cual se levanta la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.



José Francisco Rojas Zamora
Presidente de la Junta



Fernando Idrovo Arámbulo
Gerente General - Secretario